

Resumen

Nombre/s y Apellido/s: Matías José Larsen

Afiliación institucional: Facultad de Filosofía y Letras, UBA

Título de grado: Profesor de Enseñanza Media y Superior de Ciencias Antropológicas

Correo electrónico: matiasjlarsen@yahoo.com.ar

Eje propuesto: La problemática del trabajo en el diálogo interdisciplinario: abordajes y perspectivas.

Título de la ponencia: “Organizaciones sociales y su articulación con políticas públicas en torno al trabajo. Algunas reflexiones preliminares al comienzo de un proceso de investigación.”

Desde el marco de un proyecto de investigación UBACyT -en torno a los ejes de Trabajo, Sujetos y Políticas Públicas-, se trata de abordar una investigación sobre el surgimiento, desarrollo, implementación e impacto del Programa “Argentina Trabaja”, del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Se parte de la afirmación de la existencia actual de políticas activas de trabajo y de generación de empleo por parte del Estado Nacional. Por tanto, se busca explícitamente profundizar en el conocimiento de las mismas, particularmente las orientadas a la articulación con organizaciones sociales y populares, y que a su vez promueven el trabajo cooperativo y autogestionado.

El eje de este proyecto se centra, por un lado, en dar cuenta del proceso de articulación del programa con organizaciones sociales y en el vínculo institucionalizado logrado entre el Estado y las organizaciones sociales participantes; y por otro, en la forma en que las organizaciones y los mismos trabajadores integrantes de las cooperativas que genera el Programa representan, se apropian y aprecian la experiencia realizada y por realizar.

Este trabajo busca dar cuenta de los primeros pasos en el proceso investigativo: las formulaciones iniciales, los preconceptos esgrimidos por los investigadores participantes, los *a priori* desnaturalizados en la reflexión colectiva y crítica del planteo del problema, y las preguntas en torno a la complejidades existentes en las formas del abordaje del Estado en temáticas ligadas a realidad socio-laboral de trabajadores y desocupados, entre otras.

Puntos de partida

A partir del 2003 se organiza una nueva configuración del Estado argentino. Aún sin abarcar todas las implicancias y complejidades de este fenómeno, nos encontramos que es posible afirmar la existencia de una nueva correlación de fuerzas, una nueva modalidad de resolución de los conflictos sociales y asimismo de intervención con políticas públicas en la vida social nacional. Desde este entendimiento es que se conformó un equipo de investigación UBACyT con la intención de tratar de dar cuenta de las transformaciones sociales surgidas en la última década, particularmente lo referido a *políticas públicas, trabajo y sujetos trabajadores*.

Otra hipótesis inicial era (y es) la modificación del sentido de las políticas públicas y sociales, y más específicamente las implementadas en temáticas de generación y fortalecimiento de empleo. Si bien durante la hegemonía del paradigma neoliberal en el Estado (mediados de los 70s hasta principios de la década 2000) las políticas sociales estaban orientadas a la contención social vía subsidios focalizados y sin contraprestación real, ahora podemos encontrar un número de programas y proyectos que apuntan a generar empleo cooperativo, y a otorgar créditos blandos para el mantenimiento/crecimiento de los emprendimientos productivos. Es decir, hay un intento, en el discurso oficial y en algunas de sus prácticas de trasladar el eje de las políticas públicas desde la *contención* de las problemáticas y conflicto sociales a la *generación* de un marco de resolución de esos conflictos y necesidades.

Más específicamente, nos dedicamos a iniciar un proceso de investigación en torno a las representaciones, implementación e impacto del Programa Nacional de Ingreso Social con Trabajo (más conocido como Programa Argentina Trabaja – PAT), dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, y puesta en práctica a partir del año 2009. Este programa apunta a la creación de cooperativas de 60 personas cada una, contratadas por el Estado local, para tareas de infraestructura social: barrido y limpieza de parques, plazas, terrenos y zanjas, construcción y reparación de veredas, construcción de viviendas y edificios de uso público, entre otras. Está orientada a incorporar personas (adultas) que no poseen experiencia laboral previa ni los medios para adquirirla, y que se encuentren dentro de la denominada “población en situación de vulnerabilidad”¹. Dicho de otra manera, está diseñada para otorgarle un ingreso por tareas realizadas a sectores sociales empobrecidos y con escasas posibilidades de ascenso y movilidad social; es darle trabajo a quienes de otra manera formarían (aún) parte del desempleo estructural.

¹“El programa está destinado a personas en situación de vulnerabilidad, sin ingresos formales en el grupo familiar, sin prestaciones de pensiones o jubilaciones nacionales ni otros planes sociales” extraído de la página del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, <http://www.desarrollosocial.gob.ar/ingresosocialcontrabajo/114>

El lugar de mayor implementación del PAT son el interior de la provincia de Buenos Aires, gran parte del conurbano bonaerense, y en menor medida en las afueras de algunas grandes ciudades (Rosario, Córdoba y Mendoza).

La implementación de este programa se realiza *descentralizadamente*, es decir, bajo tutela y coordinación de gobiernos locales (provinciales, municipales, locales), e incluso de organizaciones sociales y políticas con fuerte raigambre territorial. Esto, vemos, implica a priori un alto grado de complejización de la puesta en práctica del programa, en tanto se prevé la necesidad de acción mancomunada entre varias áreas de gobierno, así como también de difícil y desinteresado consenso y criterio común entre diversas corrientes políticas y territoriales.

Por último, también se caracteriza el PAT por el incentivo al trabajo bajo la forma jurídica de una cooperativa de trabajo, con la idea de la creación de “nuevos puestos de trabajo genuino que privilegian la participación colectiva por sobre la individual”².

Definición de los ejes temáticos

Lo expuesto anteriormente es una síntesis de la mayor parte de la información que poseíamos a priori de comenzar nuestra investigación, gran parte de ella como *hipótesis de trabajo*. Sin haber iniciado ningún trabajo de campo, ni poseyendo experiencia previa inherente a este programa, salvo la de conocer el discurso y a algunos compañeros involucrados o cercanos, nos propusimos disponer ejes temáticos de análisis teórico, para construirnos herramientas que nos ayuden a reflexionar sobre el proceso de investigación, y también para intentar abarcar la integralidad de la cuestión desde el desarrollo teórico. Hacemos referencia a la “integralidad”, porque consideramos que lo que nos interesa conocer e investigar no se reduce solamente campo de intervención del PAT, sino que involucra definiciones y preguntas más amplias y abarcativas ligadas a la situación actual de la formas de trabajo en Argentina. Asimismo, buscamos plantear -al menos- algunas precisiones respecto a diversas configuraciones actuales de la relación entre organizaciones político-sociales y Estado/políticas públicas, así como también de las representaciones de los trabajadores a partir de sus identificaciones discursos.

Uno de los ejes de análisis se centra por tanto en las *nuevas configuraciones del Estado y las políticas públicas*, particularmente las que puedan vislumbrarse con la puesta en práctica del PAT (2009-actualidad). Aquí, distinguimos entre políticas públicas y políticas sociales, buscamos diferentes formas de intervención estatal a lo largo de las últimas décadas, y repensamos el lugar del Estado como ente regulador/organización con participación activa en la vida social nacional. En

2 Idem nota 1

este sentido, logramos encuadrar al PAT como parte de un entramado de políticas públicas activas tendientes a la generación de empleo, focalizada hacia población desocupada y vulnerable. Entendemos también a este programa como un intento, por parte de quienes lo implementan, de ampliar la llegada del Estado a territorios donde no se advertía su presencia, o bien reconvertir planes sociales -propios de un esquema de contención del conflicto social del neoliberalismo- en “trabajo genuino”.

Se establece asimismo una innovadora modalidad de articulación entre la forma del Estado³ y las organizaciones sociales: se comienza a delinear un trayecto que acerca, interpela e involucra cada vez más a estos movimientos políticos que protagonizaron una parte de la resistencia social al neoliberalismo de los 90. Al decir de las mismas organizaciones, no se trataba de un intento maquiavélico de contención del conflicto social por parte de quienes administraban al Estado Nacional, sino que fue interpretado por estas mismas organizaciones como el inicio de una apertura al diálogo, a la participación y a la creación en algunas áreas de las políticas públicas por parte de quienes usualmente eran simples receptores de las mismas. (Boyanovsky Bazán, 2010)

Otro punto nodal del análisis teórico y práctico es el *trabajo* propiamente dicho, sus formas y su historización. Retomando autores como Antunes (2005), Neary y Dinerstein (2009), y bajo la premisa del trabajo como elemento constitutivo de lo social, el punto de partida está en la caracterización del trabajador actual, encuadrado en el proceso de reconfiguración posfordista. Esto es, intentamos incorporar al análisis las estrategias de resistencia, innovación y transformación de la clase trabajadora ante la caída del modelo contractual del Estado Benefactor (mediador entre trabajo y capital, garante del equilibrio de fuerzas y de conciliación ante el conflicto) en los años 70. En líneas generales acordamos que actualmente se ha masificado la proletarianización (aumentó la cantidad de trabajadores) aunque en condiciones y con calidad de trabajo inferiores. Esto es, más trabajadores, pero menos calificados y con menos organización sindical para defenderse de las estrategias de explotación por parte del capital. Así se pueden ver diferentes formas de trabajo resultantes de este proceso: en blanco, precarizado, flexibilizado, polivalente, informal o en negro, entre otras. Se dificulta encontrar un “ideario” de trabajador, o una forma unívoca con qué caracterizarlo, o de abarcarlo.

El PAT se implementa creando cooperativas de trabajo. Esto nos implicó tomar como otro eje de análisis una problematización del *trabajo cooperativo*, y de cómo se ven complejizados en la actualidad y con este programa la aplicación de los principios y valores del cooperativismo. En este

³ Retomamos una definición de A. Argumedo, acerca de la forma del Estado: “*La forma del Estado da cuenta de la particular articulación política, económica, social y cultural de cada realidad nacional en un momento histórico; es la resultante del proyecto estratégico de las clases sociales que alcanzan el poder estatal, de las condiciones ante las cuales se enfrenta ese proyecto y de su correlación de fuerzas con los campos político-sociales antagónicos, en una sociedad incorporada dentro del contexto mundial.*” (Argumedo, 1992: 250)

sentido, y retomando algunas visiones actuales de economía social, popular y solidaria, encontramos que las formas de cooperativa del PAT distarían bastante de sus formas tradicionales, por su origen impuesto por el programa mismo, y por la escasa autonomía de acción y proyección que la cooperativa tendría debido a su conformación por y para una contratación estatal. A su vez, también es cierto que que estas cooperativas representan -por lo poco que sabemos- formas sui generis de organizar el trabajo, que tal vez no pretenden estar relacionadas con las formas tradicionales de cooperativismo, sino que por un lado podrían proyectarse hacia formas creativas y novedosas de organización de trabajadores, aunque también podrían obedecer a lineamientos políticos coyunturales, locales y específicos de intereses de referentes políticos con intereses individuales y/o colectivos; y en eso, no (nos) queda claro cómo se ejerce el ordenamiento del proceso productivo, ni qué implicancias tiene lo político-territorial en la conformación y desarrollo del grupo de trabajadores cooperativistas.

Por último, un eje de análisis que nos parece sumamente importante es la que gira en torno a la *subjetividad del trabajador*. Entendemos por subjetividad no sólo aquello que dice el sujeto que es, sus maneras de ser y cómo lo expresa, sino también cómo son representados socialmente esas formas, y cómo cada sujeto es interpelado por las fuerzas sociales que lo permean. Es decir, intentamos abarcar lo subjetivo desde una perspectiva relacional (siguiendo a Menéndez), entre lo vivencial del sujeto y la construcción social a la que pertenece.

Así discutimos qué se representa como “trabajo genuino” y al hecho de “estar desocupado”, cómo se identifica cada trabajador cooperativista respecto al PAT y las implicancias en su vida laboral, social e individual. Esta perspectiva nos permite, a su vez aprehender más integralmente el rol “militante” que encontramos en algunos de los que entrevistamos, sus representaciones, y las diferencias /similitudes entre su discurso y su práctica.

Presentación preliminar de caso: la CTEP

Intentando abarcar este universo de ejes temáticos en que dividimos operativamente el debate del equipo, se presentó a algunos investigadores la posibilidad de conocer a la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular, CTEP.

Se trata de una organización que, entre otras tareas y misiones, busca nuclear y organizar los reclamos y demandas de los trabajadores de las cooperativas del PAT. Solamente hemos entrevistado a uno de sus dirigentes, pero de esa charla surgieron algunos datos. Desde la CTEP se reconoce a estas cooperativas y trabajadores como parte integrante de la “economía popular”, y se organiza a partir de la lucha por la recuperación de los derechos laborales y sociales (obra social, jubilación, espacios de formación, etc.). Con dirigentes surgidos de movimientos populares de base

territorial y con fuerte identidad peronista/kirchnerista (particularmente del Movimiento Evita), desde la CTEP reconocen en este programa una respuesta a los problemas laborales de los sectores más humildes y defienden su existencia críticamente aduciendo que muchos puntos deberían mejorarse.

A partir de entrevistar a uno de sus referentes nos encontramos con esta organización no tan fácil de caracterizar, ya que a primera vista parece tener tres facetas diferentes e intercaladas de intervención: una primera sindical, de lucha gremial por mejores condiciones de trabajo; una segunda, política, por afinidad ideológica con el gobierno que gestó el programa y por -lo que parece ser- la forma de construir políticamente una fuerza que pueda acompañar la resolución de necesidades, direccionando al conflicto social a una salida favorable al conjunto de los trabajadores; y tercero, cooperativista, donde se fomenta la conformación de las cooperativas y la organización colectiva del trabajo. Queda por investigar cómo se relacionan estas facetas que parecen tensionarse y chocar entre sí, dejando un fino borde de acción política posible.

Algunas preguntas y reflexiones por resolver

Hemos planteado hasta aquí algunas definiciones e hipótesis de trabajo. El momento de la investigación actual es el de la profundización del trabajo de campo, de entrevistas, visitas, y salidas que seguramente corroborarán, problematizarán y cuestionarán las afirmaciones aquí vertidas.

¿Cómo podemos caracterizar al Estado, a partir de la forma en que implementa y proyecta al PAT? Los pasos a seguir van a implicar profundizar en el proceso descentralizado de ejecución del programa, y en las tensiones entre las diversas esferas de decisión (local, municipal, provincial y nacional). ¿Quiénes son los que lo implementan, y cuál es el lugar de decisión que tienen las organizaciones político sociales que participan del PAT? ¿Podemos encuadrar estas prácticas como parte del cooperativismo, o como nuevas experiencias surgidas de la economía social, popular y solidaria?

¿Cómo afecta y toca a los sujetos, en su representación? Se reconocen trabajadores, o se sienten sujetos a “planes sociales” aún? ¿Cómo tomar las proyecciones y deseos de los sujetos para mejorar la ejecución del programa?

El trabajo cooperativo del PAT, ¿es trabajo informal, trabajo en negro, precarizado? ¿Cómo diferenciar y cómo caracterizar la permanencia y continuidad laboral de las cooperativas? ¿Qué otros factores habrá que tomar en cuenta en este análisis?

Entendemos que en el recorrido que nos queda, en las futuras entrevistas que iremos realizando, nos encontraremos con una diversidad de sujetos y de datos reveladores que tendremos que saber

reconocer y diferenciar entre “verdades”, representaciones, discursos vacíos y/o indicadores precisos de las articulaciones generadas por este programa.

Bibliografía

- Antunes, Ricardo. (2005) *Los Sentidos del Trabajo* Buenos Aires, TEL-Ediciones Herramienta.
- Argumedo, Alcira. (1992) *Los silencios y las voces en América Latina*, ediciones del Pensamiento Nacional, Buenos Aires.
- Boyanovsky Bazán, Christian (2010) *.El aluvión. Del Piquete al Gobierno: Los movimientos sociales y el kirchnerismo*. Editorial Sudamericana.
- Dinerstein, Ana y Neary, M. (2009), *El trabajo en debate. Una investigación sobre la teoría y la realidad del trabajo capitalista*, Herramienta Eds, Buenos Aires.
- Menéndez, Eduardo (2002) “El malestar actual de la Antropología o de la casi imposibilidad de pensar lo ideológico”. En *Revista de Antropología Social*. Universidad Complutense de Madrid. N° 11. Pp. 39-87.
- Ortner, S. (s.d.) “Geertz, subjetividad y conciencia postmoderna. Etnografías contemporáneas” Bs. As., Escuela Humanidades, UNSAM.
- Pastore, Rodolfo. (2010). “Un panorama del resurgimiento de la economía social y solidaria en Argentina”, *Revista de Ciencias Sociales*, Universidad Nacional de Quilmes. Año 2, Número 18.
- Trincherro, Hugo (2007) “Economía política de la exclusión. Para una crítica desde la experiencia de las empresas recuperadas por sus trabajadores (ERT)”. *Cuadernos de Antropología social* N° 26, pp 41-67.